

## *Análisis espacial y medioambiental de la inmigración en el municipio de Madrid*

Miguel Ángel ALCOLEA MORATILLA

### RESUMEN

La inmigración es un reciente proceso demográfico en nuestro país, con él que nos tenemos que habituar. La llegada de población extranjera a nuestras ciudades forzada por la situación económica y social de sus respectivos países —la mayoría pertenecientes al «Tercer Mundo»— y la bonanza del nuestro, motiva este proceso. Supone un contingente humano, que necesariamente ha de residir e integrarse, aunque este último hecho no siempre se produce, con los consiguientes problemas sociales. En este caso, tenemos Madrid, que ha visto aumentar el número de extranjeros entre sus vecinos, ocupando parte de su caserío —generalmente el más degradado— y en varias ocasiones constituyendo espacios urbanos homogéneos, en los que se pudieran definir como guetos. Este trabajo recoge, la distribución de los extranjeros en los distritos y barrios madrileños.

**PALABRAS CLAVE:** Madrid, distrito, barrio, inmigración, población extranjera, «Tercer Mundo», «Primer Mundo», degradación, vivienda.

### ABSTRACT

Immigration is a very fairly recent demographic process in our country, which we have to get used. The arrival of foreign population to our cities, is caused by the economic and social condition of their countries of origins most of them be longing to the word and the loon in ours, that motivates that pro-

cess. It means a human group, that necessarily has to integrate and settle down, although the latter fact does not always take place, with the subsequent social problems. In this case, we have Madrid, that has seen an increase in the number of foreigners among its citizens, inhabiting part of country houses—derelict— occasions making up homogeneous urban spaces, which can be defined as ghettos. This paper gathers, the distribution and the features of the foreigners amongst the districts and neighbourhoods in Madrid.

**KEY WORDS:** Madrid, district, neighbourhood, immigration, foreign population, «Third World», «First World», derelict, housing.

## RÉSUMÉ

L'immigration est un processus démographique récent dans notre pays, avec lequel nous devons nous habituer. L'arrivée de la population étrangère à nos villes, forcée par la situation économique et sociale des pays d'origine —la majorité appartenant au Tiers Monde— et la situation favorable du nôtre, provoque cet état là. Elle implique un groupe humain qui nécessairement doit s'établir et s'intégrer, bien que ce dernier fait ne se produit pas toujours, avec les problèmes sociaux que cela provoque.

C'est le cas de Madrid qui a vu augmenter le nombre d'étrangers parmi ses habitants, occupant une partie de ses logements —en général les plus dégradés— et parfois en formant des espaces urbains homogènes, qui pourraient se définir comme «ghettos» de population. Ce document étudie la distribution des étrangers dans les districts et quartiers de Madrid.

**MOTS CLÉS:** Madrid, district, quartier, immigration, population étrangère, «Le Tiers Monde», «Le Premier Monde», dégradation, logement.

## 1. PRESENTACIÓN

Los extranjeros constituyen en el Municipio de Madrid uno de los grupos humanos más dinámicos, el profesor Casas Torres (1999) en un reciente artículo sobre Madrid, que titula «Madrid, una tarea sin fin», nos dice que las ciudades son «organismos vivos» —ya se entienden— muy delicados y complejos, que pueden evolucionar favorablemente o desfavorablemente. En el primer caso crecen, en el segundo languidecen, se quedan dormidas y pueden llegar a morir. En estos tiempos en que la propia población madrileña —muy dinámica antaño— está en proceso de recesión, los inmigrantes extranjeros

convierten —nuevamente— a Madrid, en una tarea sin fin. Con una población absoluta en este colectivo de 54.211 habitantes en 1996, que suponen entre los madrileños algo menos del 2% (1,89%). Estos valores integran a la población extranjera legalizada, que posee un permiso de trabajo o residencia, y por la tanto, se inscriben de forma habitual en el recuento padronal al no tener prejuicios en su existencia legal. Paralelamente existen extranjeros residiendo que están insuficientemente documentados, y que conocemos comúnmente como «ilegales», y que su número —difícilmente de conocer— varía según el momento.

La situación de ilegalidad que existe en parte de este colectivo, procedente mayoritariamente de países subdesarrollados, hace del mismo un grupo difícil de cuantificar, pues los datos de población extranjera que se facilitan, responden a los extranjeros con permiso de trabajo y residencia, e inscritos en los padrones municipales. La alta ilegalidad existente a principios de esta década, se intentó regular en 1991, fue la segunda operación excepcional de Regulación. El anterior proceso, que tuvo lugar en 1985-86, con la puesta en marcha de la «Ley de Extranjería», no fue demasiado eficaz en la erradicación de la situación de «ilegalidad» (LORA-TAMAYO, 1998). El proceso de regulación extraordinaria de 1991 que permitió «salir a la luz» a más de 35.000 personas en la Comunidad de Madrid. Y esa misma consecuencia provoca, en parte, la aplicación de los contingentes anuales que se inician en 1993 (PUYOL, 1999). Por lo que esta ilegalidad disminuyó considerablemente desde esta fecha, y la cifra oficial de residentes extranjeros en 1996 se ajusta más al valor real del colectivo (LORA-TAMAYO, 1998). Pero los incrementos posteriores nos dicen que tampoco resolvieron definitivamente este problema, teniendo en cuenta que la ilegalidad existente se produce o bien por la entrada en el país de forma clandestina (importante por el alto número de incorporaciones), o bien, es consecuencia por la terminación de los permisos de residencia, sin poder renovarlos por distintos motivos, estableciendo una «ilegalidad sobrevenida» (LORA-TAMAYO, 1998). Nuevamente en la actualidad se hable de un nuevo proceso de regulación, contemplando la reforma de la «Ley de Extranjería» en donde se incluye una normativa de derechos sociales, alcanzado un relativo acuerdo entre las diversas fuerzas políticas, se prevé que la nueva ley —aún por aprobar— entre en vigor en el 2000. En esta situación de ilegalidad de los últimos años, también habría que distinguir entre los trabajadores ilegales y sus familiares, los cuales tienen mayor importancia, al suponer un diferente permiso y establece unas pautas consecutivas distintas.

El colectivo extranjero en Madrid, se ha caracterizado en la década actual por un preponderante y constante crecimiento. En 1986 eran 32.120 residentes empadronados, cinco años después son 36.092 y en 1996 ascendían a 54.211, lo que infiere unos aumentos del 12,4% en el quinquenio de

1986/1991, del 50% entre 1991/1996 y del 68,8% en todo el decenio (1986/1996), que en valores absolutos se cifra en 22.091 residentes, cantidad destacada teniendo en cuenta, que la población en Madrid tiene un carácter regresivo y, con perspectivas de seguir aumentando la inmigración y disminuyendo los madrileños. Por otra parte, el crecimiento de inmigrantes en la región es superior al madrileño en el total de los dos quinquenios, pues la población extranjera en la Comunidad de Madrid ha aumentado en un 105,7%, duplicándose a la existente en 1986 (46.237 residentes), siendo 95.141 habitantes extranjeros los empadronados en 1996. Este mayor crecimiento es debido, al superior protagonismo que han tenido las coronas metropolitanas y el resto de la Comunidad de Madrid —a excepción del Municipio de Madrid— en el asentamiento de inmigrantes en estos diez años. Lógico, si tenemos en cuenta que son los territorios regionales más dinámicos, especialmente en los desarrollos urbanísticos, con una mayor y más asequible oferta de vivienda, además del laboral. De tal forma, que en 1986 el peso de la población extranjera en la región —a excepción de Madrid— era del 31%, y diez años después es del 43%. También nos anuncia unos cambios en las tipologías inmigratorias, con una mayor diversificación de origen y unas diferentes causas.

Los datos provisionales I.N.E. nos hablan de 148.070 extranjeros en la Comunidad de Madrid en 1998, lo que supone un incremento con respecto a 1996 del 55,6% y nos confirma el mantenimiento de la inmigración con la tendencia a seguir aumentando, tanto en la región como en Madrid. Esta evolución futura de los inmigrantes no comunitarios dependerá de la política de inmigración de España y de la Unión Europea, que actualmente se asienta sobre el control de los flujos de entrada y, en España, mediante un sistema de cupos. No obstante, hay que tener en cuenta la evolución social y económica de los países del Magreb, la demanda en nuestro país de mano de obra poco cualificada y futura política de reunificación familiar (FERNÁNDEZ CORDÓN y BLANES LLORENS, 1999).

Son varios los rasgos, que identifican este destacado crecimiento de población extranjera, en el municipio madrileño en las dos últimas décadas, y que podríamos hacer extensibles a toda la Comunidad:

- El crecimiento es producto casi exclusivamente de la inmigración.
- El Tercer Mundo se ha convertido en el principal proveedor de la población inmigrante, por lo que se trata de una inmigración económica y forzada.
- Los inmigrantes se asientan principalmente en el municipio de Madrid en los distritos de la Almendra Central, área urbana en la que residen casi la mitad (48%) de los extranjeros madrileños empadronados.

## 2. EL CRECIMIENTO MADRILEÑO ES PRODUCTO CASI EXCLUSIVAMENTE DE LA INMIGRACIÓN

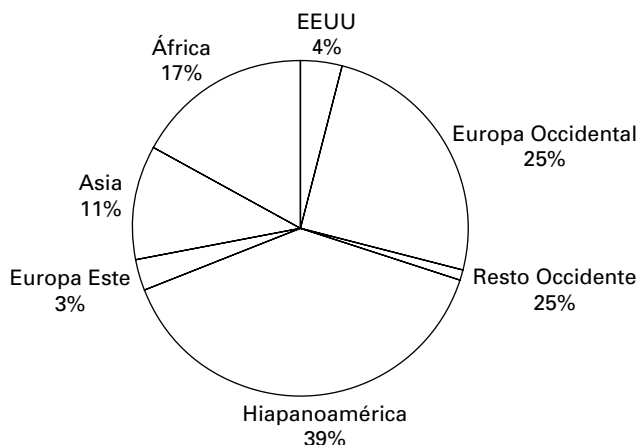
La población madrileña se caracteriza en la década de fin de siglo por ser regresiva, produciéndose en los últimos años un mayor número de defunciones que de nacimientos, resultando un crecimiento natural negativo, si a éste le sumamos el saldo migratorio, en donde, tenemos que distinguir la inmigración y emigración interior o nacional y la inmigración y emigración exterior o extranjera, de estas dos variables migratorias resulta notablemente positiva la última, que procede del exterior, el crecimiento real de la población madrileña —que está resultando negativo— tiene como positivo principalmente a los inmigrantes extranjeros.

La inmigración se ha convertido en el surtidero humano de población extranjera. Las tasas de natalidad y fecundidad no tienen por el momento importancia estructural en el crecimiento de este colectivo. Por otra parte, la inmigración en los últimos quince años en Madrid, no ha mantenido el origen nacional de los residentes extranjeros de 1986 y anteriores, se ha alterando el proceso inmigratorio por el país emigrante desde mediados de los ochenta, cambiando la proporción de los países de origen de la población extranjera residente. Sí en 1986 los extranjeros que residían en Madrid dominaban los correspondientes al «Mundo Occidental», en poco más de la mitad del colectivo extranjero. En 1996 este porcentaje disminuye en algo más de una tercera parte. En 1986 la colonia más importante en Madrid correspondía con la estadounidense, seguida de la francesa y la alemana. Diez años después son los nacionales marroquíes y peruanos los más numerosos y, en el «Primer Mundo» sobresale los portugueses, aunque este colectivo tiene varias singularidades. En general llama la atención, la diversificación nacional de la inmigración de la última década, que ha accedido a Madrid (al igual que en resto de España) y, ha hecho de diversas áreas urbana madrileñas, territorios con una diversidad étnica y nacional.

También es destacado en ésta valoración general, la importancia que tienen las colonias de los países próximos, por lo que el efecto llamada, posee una influencia decisiva. En 1986 la proximidad geográfica estaba representada por: Francia, Portugal, Marruecos e Italia; aunque los naturales del Reino Unido y Alemania eran los más numerosos. Por otra parte, factores políticos y culturales eran los que explicaban el alto porcentaje de personas que procedían de países como Argentina, Cuba, Chile, Colombia o Filipinas (en ese momento). Por último, una gran proporción de extranjeros tenían como país de origen Estados Unidos, por las especiales relaciones que existían, tanto políticas (bases), como comerciales (empresas multinacionales), favorecen la presencia de personal de uno y otro tipo en la capital de la nación (AGUILERA,

1993). Por áreas económicas un 40% correspondían al «Primer Mundo» y un 60% al «Tercer Mundo».

Gráfico 1.  
ORIGEN DE LOS HABITANTES EXTRANJEROS EN MADRID, 1996



FUENTE: Comunidad de Madrid. Instituto de Estadística. Elaboración propia.

Si hacemos la misma valoración con la población extranjera de 1996, las proporciones varían en 30% en el «Primer Mundo» y 70% en el «Tercer Mundo» (Gráfico 1). Por países, hemos comentado que en el momento actual dominan en Madrid dos colectivos: el marroquí (6.823 habitantes que suponen el 12,6%) y el peruano (6.387 habitantes con el 11,8%).

Los marroquíes son el colectivo más importantes entre los inmigrantes en Madrid, lo mismo ocurre en el conjunto nacional, superando a los nacionales ingleses, que han sido el grupo en España mayoritario hasta principios de la década de los noventa. El Magreb aparece como el principal protagonista, se encuentra en un proceso de desarrollo, y posee una población profundamente joven y, con unos importantes excedentes demográficos, que obliga a una imperiosa necesidad de emigrar, ante la situación social y económica del país. España, en el marco de las directivas de la Unión Europea, a impuesto una restrictiva política de inmigración a la población procedentes de países no comunitarios, estableciendo unos cupos de inmigrantes por países, entre ellos Marruecos, pero que resultan manifiestamente insuficientes. Por otra parte,

nuestro país mantiene la soberanía de dos plaza en el norte de África a las que resulta relativamente fácil acceder la población marroquí y de todo el Magreb, y en general subsahariana; en todo caso, el estrecho posee una distancia relativamente pequeña, de un par de decenas de kilómetros, y traspasarlo puede resultar fácil; pero esta entrada en Europa sería de una forma ilegalidad, y pondría a sus realizadores en una situación jurídica similar, posteriormente — y con el tiempo— se desea normalizar o bien en España o en otro país comunitario. Esta situación de ilegalidad y su alto porcentaje, es uno de los rasgos, que mejor define a la inmigración procedente de países subdesarrollados hacia el mundo desarrollado, que empieza identificar a la población del Magreb y del Subsahariano.

Lo más llamativo de la inmigración marroquí, ha sido el fuerte crecimiento que han tenido en España, pues ha aumentado este colectivo en un 200% entre 1990/1991 (la población marroquí legalizada en nuestro país en 1990 era de 16.665 habitantes, en 1991 pasa a ser de 49.513 habitantes, en 1996 de 77.189 habitantes), con la tendencia ha seguir creciendo. En la Comunidad de Madrid, el incremento ha sido destacado en el último quinquenio, pues en 1986 había una población residente empadronada de 1.920 habitantes, en 1991 era de 4.924 y en 1996 es de 15.528 habitantes; de los cuales 6.823 residen en Madrid, destacando la importancia que tiene el Distrito Centro entre la población del Magreb (1.216 habitantes). El aumento tan significativo de los últimos años, es debido, a la regulación de la «Ley de Extranjería», que manifiesta la importancia de la irregularidad entre los marroquíes. Pero se sigue mantenimiento en éste colectivo altos índices de ilegalidad; la entrada clandestina en nuestro país se realiza de dos formas: camuflados en vehículos o cruzando el estrecho en las frágiles pateras y sus habituales infortunios, razón por la cual el perfil demográfico de los ilegales marroquíes se caracteriza por la rotunda presencia de hombres (53%), de jóvenes menores de 30 años (50%) y respecto del estado civil se ve que un tercio algo sobrado de los indocumentados está casado (35%) (IZQUIERDO, en LÓPEZ, 1996). Empezando a destacar tan elevado número de inmigrantes marroquíes entre la población, e identificándose áreas urbanas con este colectivo, por la tendencia a concentrarse residencialmente.

El peruano es el otro colectivo que destaca por sus efectivos, que pertenece al gran contingente de países hispanoamericanos, allegados a España por la proximidad cultura e histórica, por esta razón ven a España como su puerta de entrada a la Europa del bienestar. Nuestro país tiene con la casi totalidad de estos países acuerdos de cierta libertad de tránsito, lo que permite una fácil entrada en nuestro país. Además, importantes colonias de diversos países hispanoamericanos han existido —por diferentes motivos— en Madrid y en el resto de España, como son la argentina o la cubana, que suponían en la región

en 1986 el 6% y 5% de la población extranjera respectivamente y, en el conjunto nacional también destacaba la venezolana.

El Atlántico no ha resultado una infranqueable, ni disuasoria barrera, pues los hispanoamericanos constituyen hoy en Madrid, el mayor colectivo extranjero por áreas geográficas, con unos efectivos de 21.037 habitantes y un porcentaje del 39% del total de extranjeros. Pero en los quince últimos años ha cambiado la procedencia de los hispanoamericanos, dominando en la actualidad los naturales de países sin tradición inmigrante en Madrid y en España, como es el caso de los peruanos (6.387 habitantes) y dominicanos (3.850 habitantes), y constituyen en el momento actual minorías mayoritarias entre los hispanoamericanos residentes en Madrid (21.037 habitantes) y, suponen el 49% de la población hispanoamericana, especialmente los peruanos que son casi una tercera parte (30%). Esto significa, lo espectacular que ha sido la llegada de población procedente de algunos países de Hispanoamérica en los últimos años de los ochenta y en la década actual, la población dominicana y peruana en 1986 en la Comunidad de Madrid era de 523 y 780 habitantes respectivamente. El contraste es obvio entre ambos años y se aprecian los cambios de tendencia en la inmigración hispanoamericana, de ser procesos migratorios provocados por motivos políticos principalmente, se han convertidos grandes inmigraciones causadas por la necesidad económica, lo mismo ha ocurrido con otras naciones hispanoamericanas, al no ser exclusivas de los países antes citados. En los últimos tres años (1996-1999), ha tenido especial importancia por el volumen de llegada los ecuatorianos, sin que por el momento se tengan datos estadísticos hasta un nuevo recuento poblacional.

Del resto de los grupos que constituyen la inmigración extranjera en Madrid, tenemos a los originarios de los países del este europeo, que destacan por no superar por países el medio millar de efectivos. Los polacos con 556 habitantes son los más numerosos, mientras que en el conjunto de la Comunidad de Madrid suponen un mayor número de efectivos (2.624 habitantes); han experimentado en los diez últimos años un significativo aumento (en 1986 había 104 habitantes) y, preferentemente han establecido su residencia en la Corona Metropolitana, especialmente en el este y sur.

Otro colectivo a destacar es el portugués, al ser la colonia de Europa Occidental más numerosa (3.119 habitantes, que supone el 5,7% del total de extranjeros). Este grupo tiene varias singularidades que le diferencia en parte del mundo occidental, pues su comportamiento —actividades laborales— ha sido similar a la población del «Tercer Mundo».

De entre los asiáticos, destaca los nacionales de Filipinas (2.672 habitantes), pero nuevamente el protagonismo de este grupo en su área geográfica, está motivado por sus lazos culturales e históricos, desde hace varias décadas tienen una gran presencia en España, que podemos considerar como el primer



grupo procedente del «Tercer Mundo», que se instala en nuestro país de forma desmesurada, atendiendo a una especialización laboral, como fue el servicio doméstico.

También es importante del continente asiático en 1996 el grupo chino, con unos efectivos 1.384 habitantes, teniendo un aumento considerable, pues en 1986 escasamente sobrepasaban los dos centenares, pero en este caso tenemos que tener en cuenta, que los datos oficiales no reflejan la realidad, pues entre los inmigrantes chinos la ilegalidad es muy importante, además de ser organizada. Han escogido en Madrid el Distrito Centro, tanto para su residencia, como para su actividad comercial. La inmigración china en nuestro país, está motivada por su especialización comercial en la sociedad española. Madrid se ha convertido especialmente deseable entre éste colectivo, adquiriendo gran importancia en el último quinquenio.

### 3. EL TERCER MUNDO SE HA CONVERTIDO EN EL PRINCIPAL PROVEEDOR DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE

Se considera al «Tercer Mundo» el espacio socio-económico de los países subdesarrollados o bien países pobres, o incluso en vías de desarrollo, constituye un conjunto de países muy variados y contrastados, que poseen diversos niveles de desarrollo económico, diferentes situaciones políticas, sociales y distintas culturas y, abarca la amplitud del planeta. Comprende el conjunto de países de Europa Central y Oriental o del Este; además de todo el continente africano y asiático (excepto Japón); y toda América a excepción de Estados Unidos y Canadá, que habitualmente denominamos Hispanoamérica o Iberoamérica y en su defecto Latinoamérica, aunque existe una minoría de países no vinculados al mundo hispano, pero por rasgos socio-económicos admiten la generalización. También en el «Tercer Mundo» hay que incluir los escasos apátridas que residen de forma oficial en nuestra región, y que mayoritariamente son originarios de países de esta área.

Al «Tercer Mundo» se opone el «Primer Mundo», constituido por los países desarrollados o países ricos, que corresponden con Europa Occidental, es decir, los países de la Unión Europea más Suiza, Noruega e Islandia, incluyendo los diminutos estados de Liechtenstein, San Marino, Mónaco y Andorra; además de los Estados Unidos y Canadá por lo respecta a América —que frecuentemente identificamos Norteamérica o América Anglosajona—; Oceanía (Australia y Nueva Zelanda) y Japón en Asia.

Esta apreciación puede parecer demasiado amplia e incluso incompleta o incorrecta, pero es la que vamos a considerar en el análisis por pragmatismo, teniendo en cuenta que la información estadística se adecua a estos espacios.

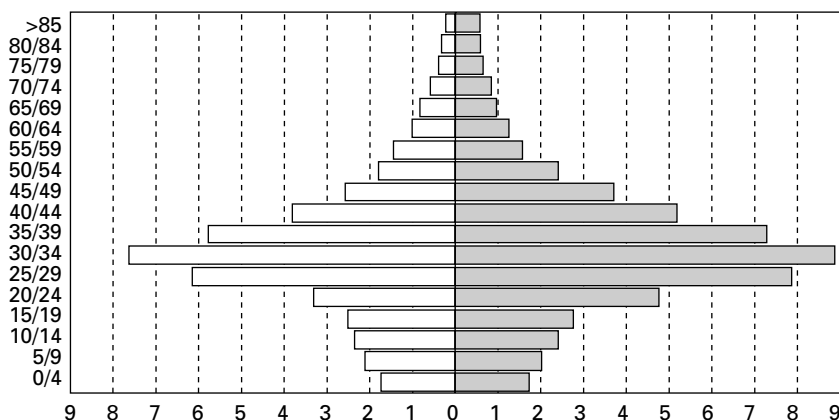
En el «Tercer Mundo» se incluye un conjunto de países muy variados en donde: ni todos son iguales ni todos tienen los mismos niveles de desarrollo económico, presentando diferencias notables. Asia es en donde existe una mayor diversidad de rentas, pues se producen contrastes más ostentosos, al distinguir exclusivamente a Japón en el «Primer Mundo», y no hacerlo con Singapur o Israel —por ejemplo— esto es debido nuevamente al pragmatismo estadístico; además puede ser discutible la integración en los diferentes mundos de estos países, e incluso otros que poseen situaciones similares. La heterogeneidad del «Tercer Mundo» tiene en común el contraste con la prosperidad de los países ricos o del «Primer Mundo», el nivel económico diferencia marcadamente ambos mundos, que se manifiesta notablemente en el «bienestar social» alcanzado por los países desarrollados y las posibilidades laborales que poseen, pues en las economías de los «países pobres» aparecen en situaciones generalmente precarias, no obstante hay muchas matizaciones según áreas y países. También se puede añadir en los países subdesarrollados las situaciones políticas y religiosas extremas, que resalte y haga aun más atractiva la estabilidad social del «Primer Mundo».

Estos dos conjuntos de países, generan diferentes tipos de inmigración. De los países ricos se trata de un tipo de inmigrante cualificado, población adulta activa acompañada generalmente del conjunto familiar (población infantil o no), movido por motivos profesionales o culturales. También existe dentro de este área, una inmigración de población con cierta edad (jubilación), que su traslado está ocasionado por un deseo de vivir en climas más cálidos, dirigiéndose a países de su ámbito con estas condiciones climáticas, que en el caso europeo corresponden con los países mediterráneos comunitarios, en donde España aparece como principal receptor de este último tipo de inmigración, que se dirige hacia el litoral mediterráneo e insular. Pero en cualquier caso, no se suele poner ningún tipo de restricción —según países— a su traslado o residencia a países del mismo ámbito de desarrollado.

En el segundo grupo de países (subdesarrollados o pobres), genera una inmigración menos cualificada, corresponde con una población madura-joven en las principales edades laborales y, por lo tanto está forzada —económicamente— en el proceso migratorio, que habitualmente accede a los trabajos desechados por la población autóctona; puede estar dominada por la mujer —según países— y, en donde el componente familiar es pequeño —varía también por países— .

El peso e importancia de la población extranjera procedente de los países subdesarrollados en nuestro país es cada vez mayor. Su estructura demográfica manifiesta una serie de fuertes contrastes. Las edades dominantes corresponden con los 25 a 40 años, que se relacionan en la vida humana con los principales años de la actividad laboral y, que suponen en los efectivos de los

Gráfico 2.  
MADRID POB. EXTR. POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO, 1996 %  
Total 54.211 H. 24.194 / M. 30.017



FUENTE: Comunidad de Madrid. Instituto de Estadística. Elaboración propia.

extranjeros madrileños más de la mitad (51%). Otro hecho a destacar, es la fuerte disminución de la población joven (menos de 15 años) y vieja (más de 65 años) entre los inmigrantes en Madrid, lo que implica un desarraigo familiar, pues en el conjunto de población extranjera supone para ambos el 12,36% y el 5,96% respectivamente (Gráfico 2). A su vez dominan las mujeres, por lo que el índice de masculinidad es bajo (0,80), aunque este índice habría que matizarlo por áreas económicas y geográficas de origen, pues es superior la masculinidad en el «Primer Mundo» (0,91), que el «Tercer Mundo» (0,76); entre los europeos del este (0,95), los africanos (1,11) y los asiáticos (1,23), a excepción de los filipinos (0,63) y japoneses (0,88). Mientras que la masculinidad entre los hispanoamericanos residentes en Madrid es manifiestamente baja (0,60), especialmente entre los dominicanos (0,29) y colombianos (0,54).

Otra característica entre los extranjeros a tener en cuenta, sería el nivel de instrucción. Nuevamente encontramos fuertes contrastes, pues los que no saben leer ni escribir o sin estudios suponen un 10%. La mayoría poseen estudios primarios (20%), y sobre todo destacan los que han alcanzado el nivel secundario (41%). En estudios superiores —en los diversos niveles: ingeniero técnico y superior, diplomado, licenciado y doctor— supone el 26%. Nos quedaría un 3% que corresponde con otros o no consta.

Un grupo comparativamente importante —la cuarta parte— tiene una formación superior; la mayoría posee unos estudios secundarios, que junto con

Cuadro 1  
POBLACIÓN EXTRANJERA EN MADRID 1996, POR DISTRITOS  
Y POR ÁREAS ECONÓMICAS

|                             | Total<br>poblac. | Total<br>extranj. | Homb.  | Mujes. | % Extran.   |                  |                 |       |                 |       |
|-----------------------------|------------------|-------------------|--------|--------|-------------|------------------|-----------------|-------|-----------------|-------|
|                             |                  |                   |        |        | %<br>Madrid | Pobl.<br>totall. | Primer<br>Mundo | %     | Tercer<br>Mundo | %     |
| Comunidad<br>de Madrid      | 5.022.289        | 9.5141            | 44.405 | 50.736 | —           | 1,89             | 27.979          | 29,41 | 6.7145          | 70,57 |
| MADRID                      | 2.866.850        | 54.211            | 24.194 | 30.017 | 100         | 1,89             | 16.310          | 30,09 | 37.890          | 69,89 |
| 01. Centro                  | 122.615          | 6.569             | 3.187  | 3.382  | 12,12       | 5,36             | 1.731           | 26,35 | 4.838           | 73,65 |
| 02. Arganzuela              | 114.700          | 2.475             | 1.116  | 1.359  | 4,57        | 2,16             | 495             | 20,00 | 1.979           | 79,96 |
| 03. Retiro                  | 120.445          | 1.909             | 803    | 1.106  | 3,52        | 1,58             | 747             | 39,13 | 1.162           | 60,87 |
| 04. Salamanca               | 142.001          | 3.608             | 1.416  | 2.192  | 6,66        | 2,54             | 1.388           | 38,47 | 2.218           | 61,47 |
| 05. Chamartín               | 135.301          | 4.024             | 1.590  | 2.434  | 7,42        | 2,83             | 1.907           | 47,39 | 2.116           | 52,58 |
| 06. Tetuán                  | 135.367          | 3.788             | 1.694  | 2.094  | 6,99        | 2,80             | 789             | 20,83 | 2.999           | 79,17 |
| 07. Chamberí                | 144.889          | 3.825             | 1.507  | 2.318  | 7,06        | 2,64             | 1.314           | 34,35 | 2.510           | 65,62 |
| 08. Fuencarral-<br>El Pardo | 199.253          | 4.169             | 1.940  | 2.229  | 7,69        | 2,88             | 1.655           | 39,70 | 2.514           | 60,30 |
| 09. Moncloa-<br>Aravaca     | 102.022          | 2.486             | 985    | 1.501  | 4,59        | 1,25             | 940             | 37,81 | 1.546           | 62,19 |
| 10. Latina                  | 255.741          | 3.377             | 1.610  | 1.767  | 6,23        | 3,31             | 564             | 16,70 | 2.808           | 83,15 |
| 11. Carabanchel             | 217.868          | 3.139             | 1.487  | 1.652  | 5,79        | 1,23             | 464             | 14,78 | 2.675           | 85,22 |
| 12. Usera                   | 113.706          | 1.333             | 618    | 715    | 2,46        | 0,61             | 224             | 16,80 | 1.109           | 83,20 |
| 13. Puente<br>de Vallecas   | 224.882          | 2.576             | 1.260  | 1.316  | 4,75        | 2,27             | 418             | 16,23 | 2.158           | 83,77 |
| 14. Moratalaz               | 105.456          | 883               | 385    | 498    | 1,63        | 0,84             | 248             | 28,09 | 634             | 71,80 |
| 15. Ciudad Lineal           | 213.705          | 3.848             | 1.709  | 2.139  | 7,10        | 1,71             | 1.256           | 32,64 | 2.592           | 67,36 |
| 16. Hortaleza               | 140.517          | 2.535             | 1.145  | 1.390  | 4,68        | 1,19             | 1.274           | 50,26 | 1.261           | 49,74 |
| 17. Villaverde              | 123.476          | 1.314             | 630    | 684    | 2,42        | 1,06             | 150             | 11,42 | 1.164           | 88,58 |
| 18. Villa de<br>Vallecas    | 60.383           | 492               | 246    | 246    | 0,91        | 0,81             | 116             | 23,58 | 376             | 76,42 |
| 19. Vicálvaro               | 41.336           | 328               | 149    | 179    | 0,61        | 0,79             | 117             | 35,67 | 211             | 64,33 |
| 20. San Blas                | 119.395          | 866               | 415    | 451    | 1,60        | 0,73             | 272             | 31,41 | 594             | 68,59 |
| 21. Barajas                 | 33.792           | 667               | 302    | 365    | 1,23        | 1,97             | 241             | 36,13 | 426             | 63,87 |
| Almendra Central            | 915.318          | 26.198            | 11.313 | 14.885 | 48,33       | 2,86             | 8.371           | 31,95 | 17.822          | 68,03 |
| Periferia Noroeste          | 689.289          | 13.705            | 6.081  | 7.624  | 25,28       | 1,99             | 5.366           | 39,15 | 8.339           | 60,85 |
| Periferia Este              | 326.570          | 2.569             | 1.195  | 1.374  | 4,74        | 0,79             | 753             | 29,31 | 1.815           | 70,65 |
| Periferia Sur               | 935.673          | 11.739            | 5.605  | 6.134  | 21,65       | 1,25             | 1.820           | 15,50 | 9.914           | 84,45 |
| Corona<br>Metropolitana     | —                | 30.055            | 14.311 | 15.744 | —           | —                | 24.668          | 29,27 | 59.583          | 70,71 |

FUENTE: Comunidad de Madrid. Instituto de Estadística. Padrón 1996. Elaboración propia.

los niveles superiores, son un alto valor relativo, resultando una población medianamente cualificada, entendiéndose ésta apreciación, en su formación académica. Es notable la minoría que no sabe leer ni escribir, o no posee estudios, o tiene los niveles primarios. La diferenciación entre sexos, es otra apreciación a destacar en el nivel de instrucción, es inferior entre las mujeres, mientras que los hombres sobresalen en los niveles superiores. Por áreas económicas, los originarios del «Tercer Mundo» poseen un nivel más bajo de instrucción.

Por lo que se refiere a la actividad laboral, son resultado de sus estudios. La población procedente del «Tercer Mundo» no tiene ningún tipo —aparentemente— de profesión preestablecida, al menos para ejercer a su llegada, el acceso al mundo laboral en Madrid se orienta hacia los trabajos menos demandados por la sociedad madrileña, generalmente manuales. Entre el componente femenino domina el servicio domestico, siendo preponderante entre las nacionales de filipinas (que abrieron la brecha en el principio de la inmigración en los años ochenta), las dominicanas, peruanas y en los dos últimos años las ecuatorianas. La actividad dominante entre los hombres habría que distinguir el origen, pues la construcción —sobre todo— y en menor medida la hostelería es la actividad destacada entre los norteafricanos. Mientras que entre la población de origen oriental —principalmente china— domina el comercio al por menor, con una tipología de tiendas singular: «Todo a 100» y altamente especializada en este grupo, y que en barriadas del Centro se distingue a su vez, un comercio al por mayor (BUCKLEY IGLESIAS, 1998) para surtir —en parte— al comercio anteriormente referido, como es el caso de la calle Mesón de Paredes. También tiene un importante protagonismo entre los nacionales chinos la hostelería, en donde, se han identificado con un tipo de restaurante de un tenedor: «Restaurante Chino» (BUCKLEY IGLESIAS, 1998), que aparece en todos los rincones del tramado urbano madrileño, y que tiene ésta población oriental en el Centro, el principal área urbana de residencia.

#### 4. LOS INMIGRANTES SE ASIENTAN PRINCIPALMENTE EN LA ALMENDRA CENTRAL

Dentro del municipio madrileño, la Almendra Central concentra al mayor número de residentes en el tramado urbano, al contener casi la mitad de los habitantes extranjeros madrileños (48,3%). En las otras áreas urbanas: las periferias Noroeste y Sur poseen prácticamente la otra mitad (25,3% y 21,6%, respectivamente), y en la periferia Este no tiene significativamente población extranjera (4,7%). Esta distribución contrasta con el grave proceso de enveje-

cimiento, que se está produciendo en Madrid, con las proporciones más altas en los distritos centrales. A su vez, en estos distritos, e incluso en la mayoría del resto de la ciudad, salvo algunos más jóvenes de las periferias norte y este de reciente desarrollo, la estructura demográfica anuncia una progresiva reducción del tamaño de las generaciones de individuos que alcanzan la edad de emancipación, sobre todo a partir de 1996 (GARCÍA ALVARADO «et alia», 1999), esto sobredimensiona la importancia de la población extranjera en los diversos distritos, especialmente en los centrales, pues supone para los mismos una revitalización demográfica, aunque no social por los problemas de integración. El modelo demográfico de los residentes extranjeros en los diversos distritos madrileños, varía de unos a otros en: efectivos, además de sexo y origen. Como norma general, la población extranjera tiende a residir en las áreas urbanas centrales, de la misma manera, que fuera de la misma, es más significativa las concentraciones en los distritos del sur que en los del norte, y a su vez en los del oeste a los del este.

De los seis distritos que componen la Almendra Central (Centro, Retiro, Salamanca, Chamartín, Tetuán y Chamberí), el Distrito Centro es él que más residentes extranjeros tiene, que en 1996 supone el 12,1% del municipio y el 6,9% del total regional, propio del modelo de los cascos antiguos en el urbanismo europeo. Este alto porcentaje de inmigrantes se produce por el tradicional abandono de sus naturales ante la degradación de sus barrios. El resto de los distritos del área central, que poseen un alto porcentaje en inmigrantes son: Chamartín, Chamberí, Tetuán y Salamanca, las razones suelen ser distintas a las anteriores, pues atienden a una demanda laboral muy concreta, que favorece la residencia extranjera. Fuera de éste ámbito urbano —en las periferias— aparecen distritos con elevados porcentajes de extranjeros: Fuencarral-El Pardo, que posee el 7,7% de los extranjeros madrileños; la ubicación en el distrito, se debe a la posibilidad de desarrollos de infravivienda, con colectivos muy concretos de marroquíes y portugueses. Ciudad Lineal y Latina, que tienen unos porcentajes del 7,1% y 6,2% del total madrileño; los asentamientos de población extranjera obedece, entre otras razones, a un carácter residencial, pero muy diferente entre ambos distritos por la estructura social y el origen nacional de los residentes extranjeros (Cuadro 1).

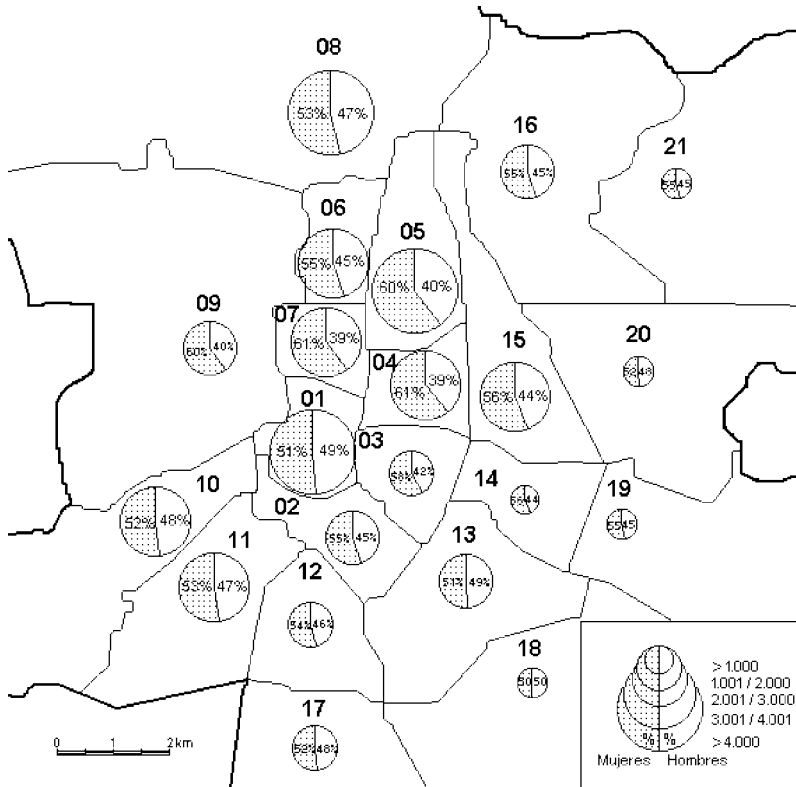
La importancia del asentamiento de inmigrantes —el elevado número— en el área central, toma relevancia por el protagonismo que tiene dentro de la ciudad el centro urbano. En este sentido, es necesario recordar la relación existente entre suburbio y centro en la ciudad global, modelo en él que se inscribe Madrid. Una ciudad no puede ser global sin la existencia y funcionamiento adecuado de un centro. El nivel de degradación que se produce en el Centro, está directamente relacionado con el nivel de degradación de toda la ciudad. Su capacidad de atracción o rechazo de inversiones y empresas que

evitan ciudades con mala reputación, imagen que depende esencialmente del funcionamiento del centro. Por tanto, no puede concebirse el desarrollo de un sistema metropolitano sin una solución satisfactoria de los problemas del centro; si el centro se deteriora física y humanamente, la ciudad en su conjunto se hace menos atractiva, y se excluye a una parte de la fuerza de trabajo de la economía global, lo que la convierte en menos competitiva (DOWNS, 1994 in: MOLINA, IRANZO y ESTÉBANEZ, 1995).

En el Distrito Centro los barrios de mayor acogida de extranjeros corresponden con los más degradados, que han sido y son los más populares, que a su vez, están directamente relacionados con los alquileres más bajos por su mayor deterioro, esto produce barriadas en el Centro con importantes problemas sociales y medioambientales urbanos. Es significativa la concentración en el barrio de Embajadores, con más de 2.164 inmigrantes, y llamativamente la barriada de Lavapiés, que constituyen hoy en día «un área urbana multiétnica», y por la forma en que se está asentando y estableciéndose, se aprecia un nuevo modelo de barriada, con perspectivas de permanencia, si históricamente se la podía catalogar como «barriada popular». Hoy en día el colectivo extranjero sigue dándole este carácter, pero innovándole con su aporte poblacional, cultura y comercial. Los mayores porcentajes de Lavapiés —superando el 9%— aparecen en torno a las calles Mesón de Paredes, Amparo, Jesús y María y Ave María. Los rasgos que identifican a ésta barriada serían: viario estrecho y mal comunicado; caserío muy abigarrado y excesivamente anticuado; falta de equipamientos y espacios verdes; viviendas con precarias instalaciones sanitarias y una urgente rehabilitación que se va dilatando —por las inversiones a realizar— y una especulación muy baja. Es a este tipo de áreas —por sus bajos alquileres— a las que accede la población inmigrante, al no ser muy exigentes en las calidades de habitabilidad en las mismas. El efecto «llamada» entre los inmigrantes ya asentados en la zona, explican la importancia y el crecimiento de los contingentes. Además, los inmigrantes disponen de servicios accesibles, de tiendas de abastecimiento con precios razonables y de ofertas de empleo en la economía sumergida (PUYOL, 1999).

Otro barrio del Centro con similares características lo constituye Universidad, pero con menos efectivos (1.808 habitantes extranjeros) y proporciones similares. Malasaña es la barriada que está recibiendo a los inmigrantes en este barrio, especialmente su zona más meridional, en donde se supera el 12%. Los factores que intervienen en la localización de inmigrantes son similares a los anteriores, pero hay que añadir el alto número de establecimientos de hospedaje, que produce altas cantidades de residentes extranjeros, tanto temporales o estables, tal es el caso de las calles de Fuencarral y San Bernardo y, sobre todo en los recovecos del interior.

Mapa 1.  
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA  
EN MADRID POR DISTRITOS. 1996



FUENTE: Comunidad de Madrid. Instituto de Estadística. Elaboración propia.

- |                |                         |                        |                       |
|----------------|-------------------------|------------------------|-----------------------|
| 01. Centro     | 06. Tetuán              | 11. Carabanchel        | 16. Hortaleza         |
| 02. Arganzuela | 07. Chamberí            | 12. Usera              | 17. Villaverde        |
| 03. Retiro     | 08. Fuencarral-El Pardo | 13. Puente de Vallecas | 18. Villa de Vallecas |
| 04. Salamanca  | 09. Moncloa-Aravaca     | 14. Moratalaz          | 19. Vicálvaro         |
| 05. Chamartín  | 10. Latina              | 15. Ciudad Lineal      | 20. San Blas          |
|                |                         |                        | 21. Barajas           |

Para valorar la importancia del asentamiento extranjero por todo el tramo urbano, es interesante considerar los valores por secciones censales, sería exhausto examinar las 2.316 que tiene Madrid, por lo que destacaremos las de mayor población extranjera y las calles que las articulan. En el caso del Centro, más de la mitad de las mismas superan el umbral del 5%, que es la media del distrito. Las diversas secciones del resto de los distritos de Madrid, no poseen tan altos valores, nada más de forma puntual y en casos singulares.



Difícilmente sobrepasan el 3%, nada más que en barriadas muy definidas, en donde, varias secciones contiguas poseen valores en torno al 5%, que recogen espacios singulares de los distritos, y ni decir tiene, que son casos muy puntuales las secciones que sobrepasan el 6%, que se concreta en medio centenar —a excepción del Distrito Centro— de los algo más de dos millares de secciones que posee el municipio madrileño.

En los distritos de la Almendra Central, es habitual encontrar de una a tres decenas de extranjeros residentes en las varias manzanas que constituyen los territorios de las secciones, que suponen menos del 3% de la población de las mismas. En el distrito de Arganzuela tiene importancia la población extranjera en las manzanas situadas en torno a la calle Canarias y la Plaza Beata María Ana de Jesús. Se trata de áreas urbanas populares, a las que han accedido familias de inmigrantes para establecer su domicilio habitual. En el resto de los distritos de este área central, el asentamiento de la población extranjera se debe principalmente a la oferta laboral (servicio doméstico). En los barrios en donde la oferta es mayor por existir una mayor población residente, aumenta el número de habitantes extranjeros, tal es el caso del barrio de los Jerónimos en Retiro. En Salamanca se homogeneiza el número de extranjeros en lo habitual, disminuyendo en las áreas del barrio en donde el status social baja, como ocurre en torno a la avenida de los Toreros. En Chamartín ocurre un caso similar al anterior distrito, pero aumentando la oferta laboral, lo que supone un aumento de población extranjera en los barrios del El Viso, Hispanoamérica y Nueva España, es decir, en las barriadas de la margen este de la Castellana. Similar situación ocurre en Chamberí, pero en este caso es la margen oeste de la Castellana. Con respecto a Tetuán tenemos división de situaciones, la calle Bravo Murillo posiblemente —por el momento— divide dos mundos, en el este, lo mismo que en los distritos anteriores; en el oeste, situación similar a la de Arganzuela.

Otros distritos por su elevado número de residentes extranjeros fuera de la Almendra Central, destaca Fuencarral-El Pardo, en donde existe fuertes contrastes residenciales entre sus habitantes extranjeros, y altos efectivos —varios centenares— en algunas de sus secciones censales, lo que supone porcentajes de población extranjera del 18% e el incluso 20% de sus vecinos. El barrio de Mirasierra en este distrito, posee residentes extranjeros por motivos laborales —servicio doméstico— en las áreas residenciales en la colonia del mismo nombre; e infravivienda «chabolismo» en los márgenes del barrio «Pitis», con población extranjera marginal de un mismo origen nacional y regional, es decir, gitanos portugueses —aunque también hay algunos no gitanos— procedentes mayoritariamente de la provincia de Tras os Montes. También en el distrito, en el barrio de Peñagrande aparecen viviendas de baja calidad, dominando inmigrantes de una misma nacionalidad (marroquí), constituyendo barriadas étnicas.

Moncloa-Aravaca es otro distrito con elevada población extranjera en algunas de sus áreas, pero mayoritariamente es femenina y originada por la oferta laboral. En este distrito, se distinguen dos áreas diferenciadas: el barrio de Argüelles, en el casco urbano y, los barrios de Valdemarín, el Plantío y Aravaca, dominando en estos últimos las viviendas unifamiliares en régimen de urbanizaciones y colonias.

Por último, también destaca el distrito de Hortaleza, pero es una situación muy similar a la anterior, y localizada en la Colonia del Conde de Orgaz, en donde, también se establece personal de embajadas y profesionales cualificados.

En el resto de los distritos los porcentajes y los efectivos de población extranjera disminuyen notablemente, diferenciando los del sur a los del este, en donde en estos últimos su número es menor. Latina, Carabanchel, Usera, Puente de Vallecas y Villaverde son distritos constituidos por población trabajadora, con un caserío de calidades medias y bajas, y en donde los inmigrantes se asientan de forma más repartida por todo sus territorios, pero sobresalen las áreas urbanas más antiguas de los mismos, en donde, nuevamente los alquileres —por peores y más antiguas viviendas— son más bajos, estableciendo su residencia habitual y sin constituir barriadas étnicas como ocurría en el Centro, por lo que la integración en la sociedad madrileña es más efectiva (Mapa 1). Tenemos que tener en cuenta la «paradoja» del crecimiento físico sin el crecimiento demográfico, que se ha producido en Madrid; el territorio urbano se está expandiendo sin que se esté dando un aumento significativo de la población, consecuencia de una suma de circunstancias (la terciarización de los centros y la progresiva conversión del espacio residencial en oficinas; la disminución del tamaño de los núcleos de las familias lo que implica mayores necesidades de vivienda para una población constante en su tamaño global; la aparición o creación de nuevas necesidades, la especulación inmobiliaria, etcétera) (SOTELO NAVALPOTRO, 1999), lo que se traduce en la oferta de las viviendas más antiguas de los distritos, que resultan más incómodas y precarias, con necesarias reformas para adaptarlas a las nuevas necesidades de «habitabilidad».

También en estos distritos del sur, junto con algunos del este —Villa de Vallecas y San Blas— se desarrollan en sus límites infravivienda «chabolismo», pero este chabolismo madrileño, según el Instituto de Realojamiento e Integración Social (I.R.I.S.), no está vinculado a la inmigración, sino a la marginación étnica «población gitana», por lo que el chabolismo entre extranjeros podemos considerar como en casos aislados o puntuales. Exclusivamente dos poblados de chabolas —de los 38 núcleos existentes (I.R.I.S. 15/01/99)— recogen prácticamente en el momento actual, a población inmigrante: Barrio Malnea y Pitís, ambos en el distrito de Fuencarral-El Pardo. Malnea constituido por rumanos y mayoritariamente de raza gitana, se ha intentado recientemente dismantelar, trasladando la población residente a otras áreas chabolis-

tas del este madrileño. Pitis con un total de 168 chabolas (I.R.I.S.), puede contener una población no superior a 700 habitantes, pero está integrado principalmente por población gitana de origen portugués, si bien hay también no gitanos. Hubo un poblado chabolista de inmigrantes en Madrid, que fue desmantelado hace varios años «Ricote», este se desarrolló por la especulación de la población gitana —originaria— sobre el colectivo marroquí, su desmantelación se realizó cuando se produjeron enfrentamientos entre ambas comunidades, con el realojamiento temporal de los inmigrantes en pisos de alquiler repartidos por los distritos madrileños, y que generalmente abandonaron cuando la Administración dejó de hacerse cargo de los pagos, e integrándose en los colectivos marroquíes urbanos existentes, pero no chabolistas. Fuera de estos casos no existe relación en el municipio de Madrid, fuera de este, en los municipios de la corona metropolitana, aparece la vinculación entre chabolismo e inmigración, como ocurre en Boadilla del Monte.

La distribución de los residentes extranjeros por sexos en los distritos, se aprecia en la Almendra Central un ligero predominio del componente femenino sobre el masculino (55,4% sobre el 44,6% respectivamente), pero necesariamente estos porcentajes hay matizarlos por distritos. Retiro, Salamanca, Chamartín y Chamberí poseen unos índices de masculinidad más bajos que en el resto de los distritos centrales, hay un aumento cuantitativo de extranjeras residiendo, superando en algunos casos el 60% del total de los extranjeros. Fuera del área central, Moncloa-Aravaca tiene similar proporciones de feminidad, por lo que es lógico incluir dentro de este conjunto. En sentido opuesto no hay ningún distrito en donde el índice de masculinidad sea superior a 1, pero si existe un mayor equilibrio entre hombres y mujeres en los distritos de las periferias Este y Sur, destacando Villa de Vallecas con el mismo número extranjeros entre sexos, pero también tenemos que tener en cuenta que el número de efectivos en todos estos distritos, suponen una cuarta parte de los extranjeros madrileños. La razón de este contraste entre los distritos centrales y los periféricos, se deduce de la actividad laboral, uno de los principales puestos laborales a los que accede la población extranjera —especialmente la femenina— es el servicio doméstico, en donde debemos incluir, asistente a personas mayores (el estereotipo social en los barrios de estos distritos centrales, es la hispanoamericana paseando un bebé o acompañando a una persona mayor). El nivel adquisitivo, el envejecimiento y la estructura social de estos distritos promocionan este tipo de actividad. Mientras que en los distritos de las periferias la residencia se vincula a una familia de inmigrantes en su domicilio habitual. La inmigración económica impone un predominio en el componente femenino; además de ser, el servicio doméstico, el cupo profesional de mayor número entre los que establece el gobierno, por la poca oferta entre las españolas (Mapa 1).

Cuadro 2  
POBLACIÓN EXTRANJERA EN MADRID. ÁREAS ECONÓMICAS

|            | Población<br>Total | % Po-<br>blación | Extran-<br>jeros | % Ext.<br>pobl. | % Ext.<br>Madrid | Primer<br>Mundo | %  | Tercer<br>Mundo | %  |
|------------|--------------------|------------------|------------------|-----------------|------------------|-----------------|----|-----------------|----|
| Madrid     | 2.866.850          | 100              | 54.211           | 1,89            | 100              | 16.310          | 30 | 37.890          | 70 |
| Área Norte | 1.392.656          | 49               | 28.265           | 2,03            | 52               | 11.111          | 40 | 17.150          | 60 |
| Área Sur   | 1.474.194          | 51               | 25.946           | 1,76            | 48               | 5.199           | 20 | 20.740          | 80 |

FUENTE: Comunidad de Madrid. Instituto de Estadística. Elaboración propia.

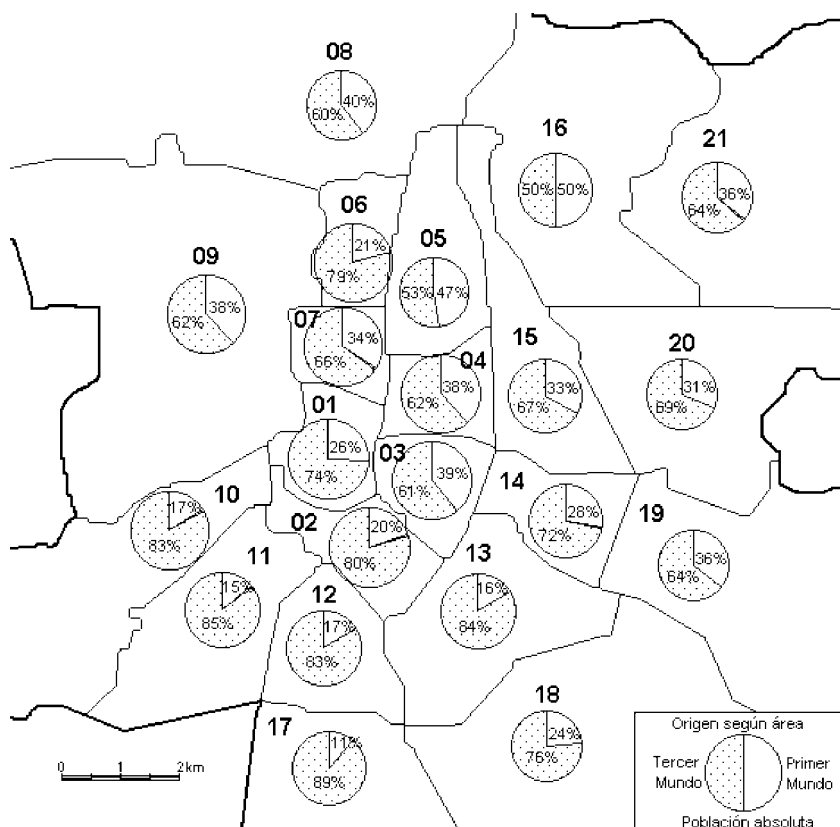
En cuanto al origen por áreas económicas, es dominante entre los habitantes extranjeros madrileños la procedencia del «Tercer Mundo» en un 70%. Sólo hay un distrito «Hortaleza», en donde, los extranjeros provenientes del «Primer Mundo» hay mayor número, pero no sobrepasan las dos decenas. En el resto de los distritos, es preponderante los nacionales originarios de países del «Tercer Mundo», aunque esta afirmación se tendría que matizar, al no ser similar las proporciones de uno y otro «Mundo». Considerando los porcentajes municipales como listón en los diversos distritos (70% y 30%, nacionales de países subdesarrollados y desarrollados, respectivamente), el municipio madrileño se divide espacialmente en dos áreas: norte y sur.

El área norte recoge el 52% de los extranjeros residentes en Madrid, mientras que la población madrileña supone el 49%. En el sur se invierten los valores, el 48% de los extranjeros y el 51% de la población. Otra dicotomía entre el norte-sur madrileño, serían los porcentajes de áreas económicas: en el norte el 40% proceden del «Primer Mundo» y el 60% del «Tercer Mundo», en el sur el 80% tienen su origen en los países subdesarrollados y el 20% en el mundo desarrollado (Cuadro 2).

El norte está integrado por los distritos de Retiro, Salamanca, Chamartín, Fuencarral—El Pardo, Chamberí, Moncloa—Aravaca, Ciudad Lineal, Hortaleza, Vicálvaro, San Blas y Barajas, es un tramado urbano con casi todo el centro, noroeste y este municipal, con una isla constituida por el distrito de Tetuán. Socialmente incluye el espacio de mayor poder adquisitivo en la sociedad madrileña, a excepción de los distritos del este. Se caracterizan los distritos, porque la población extranjera procedente del «Primer Mundo» supone en los mismos porcentajes superiores al 30%. (Mapa 2)

Los mayores porcentajes de residentes extranjeros de países ricos, se produce en los distritos de Chamartín con el 47% y Hortaleza con el 50%. Poseen un equilibrio entre la población extranjera procedente de ambos mundos, pero en ambos, es en donde preferentemente ubica la residencia, el personal de las delegaciones diplomáticas, profesionales cualificados y directivos de

Mapa 2.  
 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA  
 EN MADRID SEGÚN ÁREA ECONÓMICA. 1996



FUENTE: Comunidad de Madrid. Instituto de Estadística. Elaboración propia.

empresas multinacionales que son trasladados a Madrid. Siendo el caso más llamativo la Colonia Parque del Conde de Orgaz en el barrio de Piovera en Hortaleza.

El sur está constituido por los distritos de Centro, Arganzuela, Latina, Carabanchel, Usera, Puente de Vallecas, Moratalaz, Villaverde y Villa de Vallecas, además de Tetuán que se sitúa en el área norte. En este área destaca, el hecho de integrarse el Centro, por la importancia que tiene entre el colectivo extranjero por sus efectivos (12,1% del total madrileño). Este espacio urbano se caracteriza, por estar constituido por distritos populares de clase trabajadora, que han tenido importantes desarrollos urbanísticos en las últimas décadas.

Tienen unos altos porcentajes de población extranjera procedente del «Tercer Mundo», que superan el 70% de sus residentes extranjeros, y en la mayoría de ellos el 80%. El caso más extremo lo constituye Villaverde con un 89% de extranjeros originarios de los países subdesarrollados. (Mapa 2)

## 5. CONCLUSIONES: LA INMIGRACIÓN DE FIN DE SIGLO EN MADRID

La población extranjera en el municipio de Madrid, siendo destacada en los momentos actuales resulta pequeña, al ser comparada con otras capitales europeas; por otra parte, son inmigrantes de reciente llegada, con la actual tendencia a seguir el aumento, proyectando en la próxima década, unos importantes efectivos de extranjeros entre la población madrileña. Este hecho va suponer para la misma, una revitalización demográfica con una necesaria integración.

Es una inmigración forzada por la situación económica de los países respectivos; que a su vez, son próximos a nuestro país, bien por la geografía, bien por la historia, por lo que nos resulta conocida la población que llega a nuestra ciudad.

Los inmigrantes que acceden y establecen su domicilio en Madrid, siguen dos tendencias en su localización residencial. Los inmigrantes originarios del «Primer Mundo» tienden a ocupar aquellos espacios urbanos, considerados de alta calidad residencial y privilegiado nivel de equipamientos, situados en la mitad norte del municipio madrileño.

Mientras que el asentamiento de la población inmigrante procedente del «Tercer Mundo», se dirige principalmente a los distritos de la «Almendra Central», especialmente el Centro y en varios de sus barrios (Embajadores y Universidad). En el resto de la ciudad se orientan hacia los distritos norte y del sur, en los primeros por su oferta laboral, en los segundos por unos precios más asequibles en los alquileres. En estos últimos, frecuentemente establecen su residencia en las construcciones más antiguas de los distritos. De esta forma habitan viviendas precarias, incómodas, con necesarias reformas, que de lo contrario quedarían —probablemente— vacías, con los consiguientes problemas de deterioro urbano, es decir, degradación medioambiental.

La inmigración extranjera sin recursos económicos, que establece su residencia en Madrid, se dirige —como hemos dicho— hacia la vivienda precaria urbana, pero no está vinculada con el chabolismo dentro del término municipal, únicamente en casos muy puntuales (la infravivienda madrileña se identifica con población marginal y étnica). Por otra parte, excepto en el Centro,

que se organizan en barriadas que podemos identificar con diversas tipologías extranjeras, la tendencia de los inmigrantes es a diseminarse por el tramado urbano, lo que facilita la integración entre los madrileños, haciendo de estos unos nuevos madrileños en un relativo poco tiempo, aunque en este caso intervienen también el origen nacional, pues según el lugar de procedencia (que establece la raza, la religión, la lengua y la cultura), el grado de aceptación o rechazo es mayor o menor y, es en donde, será necesario prestar una más detenida atención, por la posible existencia de segregación social y espacial en el tramado urbano madrileño.

## BIBLIOGRAFÍA

- AGUILERA ARILLA, M. J. (1993): «Los inmigrantes extranjeros en Madrid: diferencias según su origen y destino en nuestra ciudad», pp. 187-196, in: «Comunicaciones de las II Jornadas Hispanas/Húngaras», Madrid.
- BUCKLEY IGLESIAS, M. (1998): «Inmigración y comercio en Madrid. Nuevos negocios para nuevas gentes», pp. 283/297 in: *Anales de Geografía de la Universidad Complutense* n° 18, Madrid.
- CASAS TORRES, J. M. (1999): «Madrid, una tarea sin fin», pp. 27-52, in: AA.VV. «Madrid», Situación, Serie Estudios Regionales, Banco Bilbao Vizcaya, Madrid.
- GARCÍA ALVARADO, J. M.; NAVARRO MADRID, Á.; VINUESA ANGULO, J.; ZÁRATE MARTÍN, A. (1999): «Comunidad de Madrid», pp. 501-556, in: GARCÍA ALVARADO, J. M.; SOTELO NAVALPOTRO, J. A. —editores— «La España de las Autonomías», Editorial Síntesis, Madrid.
- FERNÁNDEZ CORDÓN, J. A.; BLANES LLORENS, A. (1999): «La población de la Comunidad de Madrid: Tendencias recientes y perspectivas de futuro», pp. 431-452, in: AA.VV. «Madrid», Situación, Serie Estudios Regionales, Banco Bilbao Vizcaya, Madrid.
- LÓPEZ GARCÍA, B. —Dirección— (1996): «Atlas de la Inmigración Magrebí en España», T. E. I. M., Ministerio de Asuntos Sociales, U.A.M. Ediciones, Madrid.
- LORA-TAMAYO D'OCÓN, G. (1998): «Población extranjera en la Comunidad de Madrid. Perfil y distribución», Delegación Diocesana de Migraciones, Madrid.
- LORCA, A.; ALONSO, M.; LOZANO, L. A. (1997): «Inmigración en las fronteras de la Unión Europea», Ediciones Encuentro, Madrid, pp 255.
- MOLINA, M.; IRANZO, J. E. y ESTÉBAÑEZ, J (1995): «Reactivación económica y diseño de un modelo territorial en la Comunidad de Madrid», pp. 206-216, in: *Papeles de Economía Española*, n° 64, Madrid.
- PUYOL ANTOLÍN, R. (1999): «Población y dinámica demográfica», pp. 207-234, in: GARCÍA DELGADO, J. L. —Director—»Estructura Económica de Madrid», Cívitas Ediciones, Madrid.
- SOTELO NAVALPOTRO, J. A. (1999): «Medio ambiente y medidas de conservación del medio natural de Madrid», pp. 495-521, in: AA.VV. «Madrid», Situación, Serie Estudios Regionales, Banco Bilbao Vizcaya, Madrid.